



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00063638- -UNC-ME#FD - Cáceres María Virginia - presentación Tesis para optar por el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales” - fija fecha de defensa de tesis

VISTO:

El EX-2025-00063638- -UNC-ME#FD - Cáceres María Virginia - presentación Tesis para optar por el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales”

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Prof. Dra. Graciela Lovece y los Prof. Dres. Juan Carlos Palmero y Juan Fernando Brügge, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la abogada María Virginia Cáceres titulada “**ACCESO A MEDICAMENTOS EN FASE EXPERIMENTAL: LA CONVENIENCIA DE RECEPTAR EL “RIGHT TO TRY” EN LA LEGISLACIÓN**”

ARGENTINA”, para el día jueves 14 de mayo de 2026 a las 12.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-